

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18307 *COMPAÑÍA MINERA DE SIERRA MENERA, S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y previo acuerdo de la Comisión Liquidadora se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el 29 de junio de 2011, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente 30 de junio, a la misma hora, en ambos casos en la sala de Juntas del Hotel Agumar, Paseo de Reina Cristina, 7, Madrid, para deliberar, y en su caso acordar, sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aprobación del acta, si procede, de la Junta, y en su defecto, designación de Interventores para su aprobación.

Se hace constar, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a someterse a la aprobación de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2011.- La Comisión Liquidadora de la Compañía Minera de Sierra Menera, S.A. (en liquidación), D. Miguel Guijarro Gómez, D. Miguel Ángel Jiménez Jiménez y Dña. Isabel Lluch Valenzuela.

ID: A110039369-1